

Rut : 69.072.500-2

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-2-28218577

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN

Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES

Fecha Envio OC. : 23-10-2024 17:49:13

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-681-AG24

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LA PALOMA LIMITADA

RUT : 76.376.800-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : OC generada por invitación a compra ágil: 2721-607-COT24; Compra de Materiales para Talleres del Programa 4 a 7

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alberto krumm 024, Buin - Horario de Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00 Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121709	Lápices de cera	10 Unidad	MARCADOR PIZARRA PTA. REDONDA NEGRO		411,00	0,00	0,00	4.110
60121109	Blocs de dibujo	1 Unidad	BLOCK DIBUJO MEDIO 20HJ N99 1/8 DIS. IMAGIA		5.017,00	0,00	0,00	5.017

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$ 9.127
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 9.127
	19% IVA	\$ 1.734
	Total	\$ 10.861

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Fondos Externos del sistema 214.05.96.052.003.

Fuente Financiamiento: Fondos Externos

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2721-681-AG24 dirigida a COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LA PALOMA LIMITADA

Pedido de Compra 47897 - DIDEKO - PROGRAMA 4 A 7

ITS Sofia Morales V.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>